

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA INDEZAM S.A., CELEBRADA EL DIA ONCE DE MARZO DEL DOS MIL DIECINUEVE.-**

En la ciudad de Quevedo, a los once días del mes de marzo de dos mil diecinueve, a las 10:00, en el local social de la compañía ubicado en Bolívar 609 entre Sexta y Séptima, se reúnen los socios de la Compañía INDEZAM S.A., señores Fernando Antonio Defaz Zambrano, propietario de cuatrocientas (400) acciones, y Tatiana del Rocío Defaz Zambrano, propietaria de cuatrocientas (400) acciones, todas nominativas y de un dólar cada una. Preside la sesión el señor Fernando Defaz y actúa como secretaria la señorita Tatiana Defaz.

Encontrándose presente la totalidad de los accionistas que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, esto es la suma de OCHOCIENTOS dólares, deciden reunirse en Junta General de accionistas, sin necesidad de convocatoria previa, de conformidad con la facultad determinada en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con la finalidad de tratar los puntos siguientes:

**PRIMERO: CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018**

**SEGUNDO: NOMBRAR COMISARIO PRINCIPAL PARA EL AÑO 2019**

**TERCERO: DISPONER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO 2018**

Conocido el orden del día y existiendo el quórum reglamentario, los accionistas presentes lo aprueban por unanimidad, por lo que el Presidente de la Junta la declara válidamente constituida. A continuación se pasa a tratar el primer punto del orden del día. Solicitando la palabra el Gerente General señor Fernando Defaz, quien pone a conocimiento de los accionistas el informe de su gestión durante el ejercicio económico 2018, así como el informe del Comisario Principal de la Compañía, Señora Erika Tatiana Choez Carranza.

Sometidos a consideración de la Junta General, los informes son analizados y luego de las explicaciones requeridas por los accionistas sobre parte del contenido de los mismos, son aprobados por unanimidad por la Junta.

Luego de ello se pasa a conocer el segundo punto del orden del día, se mociona por parte del Gerente General señor Fernando Defaz que se ratifique en el cargo a la Sra. Erika Tatiana Choez Carranza, lo cual es aceptado por la Junta.

Como último punto, se discute el destino que se dará a las utilidades, la accionista Tatiana Defaz propone que las utilidades obtenidas en el ejercicio 2018 sean acumuladas en el patrimonio de la compañía, lo cual es ratificado por la totalidad de los accionistas.

Agotado el último punto del orden del día, se concede un tiempo prudente y necesario para que se elabore la presente acta. Reinstalada la sesión se procede a dar lectura en voz alta siendo la misma aprobada por los presentes, con lo que termina la sesión siendo las doce horas treinta minutos. Para constancia suscriben los presentes.



Fernando Defaz Zambrano  
ACCIONISTA-PRESIDENTE



Tatiana Defaz Zambrano  
ACCIONISTA-SECRETARIO AD HOC